

Nota Histórica

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.

Fecha de Fundación

Profesor Dr. BRUNETTI, Alberto C.

NOTA DEL EDITOR

EXPERIENCIA MEDICA se ha enriquecido y honrado al publicar esta interesante nota histórica del Profesor Brunetti.

Con toda gentileza, ha adjuntado copias de las actas pertinentes a la publicación las cuales, el EDITOR pone a disposición de los lectores, quienes pueden solicitar copias fotográficas de las mismas y serán remitidas sin cargo a los interesados.

INSTITUTO Y CATEDRA DE HISTORIA DE LA MEDICINA

La primera inquietud para proveer libros actualizados sobre temas médicos para la Universidad Nacional de Córdoba (Biblioteca Mayor) se encuentra en el Acta de Sesión del 30 de abril de 1883 (Facultad de Ciencias Médicas - Legajo 1883) Folios 3 y 4 de este expediente, en la que se menciona la nota enviada por el (*) Dr. N. Morcillo, solicitando la remisión de un listado de "obras indispensables para la enseñanza de la Facultad".

El 10 de marzo de 1884 el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba Dr. Luis Rossi, remite una nota al Rector Dr. N. Morcillo (Archivo de la Universidad - Libro Nro. 38 - 1880/1884) Folios 5 y 6 de este expediente, en la que se establecen tres hechos fundamentales:

- 1o. La necesidad "urgente de proceder a la formación de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas".
- 2o. Ratifica que "la Biblioteca de la Universidad carece en absoluto de literatura apropiada a la enseñanza del Instituto".

- 3o. Solicita una partida de 10.000 pesos nacionales para la adquisición de obras más necesarias.

Si bien en su libro "Historia de la Facultad de Ciencias Médicas". Volumen 1, pág. 134, el Dr. Félix Garzón Maceda considera esta gestión como iniciativa para fundar la Biblioteca de la Facultad, no se encuentran datos documentados de su concreción. Teniendo en cuenta que la suma solicitada era sumamente elevada para la época y que los recursos financieros de la Universidad eran precarios, es de pensar que el pedido no debe haber obtenido una respuesta favorable.

El 28 de noviembre de 1888 la Dirección de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires envía una nota al Rector de la Universidad de Córdoba (Archivo de la Universidad - Libro Nro. 22 - 1884/1889, pág. 257) Folios 7 y 8 de este expediente comunicando que se remiten 10 cajas conteniendo 560 obras, en conjunto 2.573 volúmenes para "aumentar la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de esta Universidad".

Estos libros pertenecían a la colección del Dr. N. Albarelos y adquiridos por el Gobierno Nacional fueron enviados a Córdoba por especial indicación del Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación.

En la Sesión del 5 de diciembre de 1888 (Facultad de Ciencias Médicas - Legajo 1.888 - Acta Nro. 15) Folios 9, 10 y 11 de este expediente, "se da lectura a una nota del Rectorado incluyendo un índice de las obras i objetos que se envían para la Biblioteca de la Fa-

(*) Presidente de la Comisión Directiva de la Biblioteca, Dr. Morcillo.

cultad". En esta misma sesión se procede a crear una Comisión de Biblioteca encargada de recibir los textos integrada por los Dres. Ferreira, Stempelman y Kurtz. Curiosamente en el "Dictamen de la Comisión encargada de establecer un proyecto de economía en la parte relativa a la Facultad de Medicina" redactado en el año 1890 (Facultad de Ciencias Médicas - Legajo 1.890 - Acta Nro. 14) Folios 12, 13 y 14 de este expediente, se lee lo siguiente: "En cuanto al puesto de Bibliotecario puede hacerlo el Secretario de la Facultad o su oficial auxiliar, pues el número de volúmenes es demasiado reducido y no merece la pena de un empleado especial".

En la Memoria Anual elevada por el Decano Dr. J. A. Ortiz y Herrera correspondiente a los últimos meses del año 1890 y año escolar 1891 (Documentos Varios de la Facultad de Ciencias Médicas archivados en 1911, página 24), se establece que a fines del año 1890 la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas se reducía a "dos armarios conteniendo 195 volúmenes" y que "Hoy (1891) se ha aumentado a 844 el número de aquéllos con los libros útiles que hemos podido entresacar de la Biblioteca del Dr. Albarellos que el Gobierno Nacional donara a esta Facultad, i con las obras que algunos de los Académicos i profesores han tenido la generosidad de regalar para mejorarla". Además en la última sesión extraordinaria habida en el año 1891, la Facultad autorizó a la Comisión de Biblioteca a invertir hasta la suma de 2.000 pesos moneda nacional, para la adquisición de libros y publicaciones periódicas. (Folio 16 de este expediente).

De esta documentación se deduce que:

- 1o. La Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas hasta fines del año 1890 estaba compuesta solamente por 195 volúmenes.
- 2o. Recién en 1891 fueron incorporados 649 volúmenes de los 2.573 que integraban la colección del Dr. Albarellos donados por el Gobierno Nacional, de tal manera en ese año el total de libros sumaban 844.
- 3o. Seguía vigente la Comisión de Biblioteca.
- 4o. El Secretario de la Facultad ejercía la función de Bibliotecario.

CONCLUSION

La documentación y bibliografía consultada arrojan escasos datos fehacientes sobre la

fecha exacta de creación de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas.

No obstante el informe fechado el 1o. de junio de 1895 (Facultad de Ciencias Médicas - Documentos varios archivados en 1911, página 125) Folio 18 de este expediente, por el cual la Facultad de Ciencias Médicas eleva datos sobre la Biblioteca para el Segundo Censo de la República Argentina, estableciendo el año 1888 como fecha de su fundación y la referencia bibliográfica del Anuario de la Facultad de Ciencias Médicas - Año 1939 - página 25 (Folio 19 de este expediente) que estipula también el año 1888 como data de su creación, permiten aceptar esa fecha y con cierta precisión el 5 de diciembre de 1888 en que tiene lugar la Sesión de Académicos de la Facultad que nombra a la primera Comisión de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba.